

Año: 4 pesetas
Semestral: 2
Trimestre: 1
PAGO ADELANTADO

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VI

Gudalajar: Sábado 13 de Abril de 1912

Número 231

INUTIL

Los conjuncionistas

Ayer tarde se reunió en casa del Sr. Azórate y bajo su presidencia, la mayoría de los individuos que forman el Comité de conjunción republicano socialista.

Cambiáronse impresiones sobre la política de actualidad, y se acordó emprender una activa campaña de propaganda oral de carácter conjuncionista.

Desde luego decidió celebrarse tres meetings. El primero en Guadalajara.

El Imparcial

Asombra que en pleno siglo XX, haya hombres como Melquiades Alvarez, que se precien de cultos y anden manteniendo por teatros, círculos y casinos, la vieja tesis de la superioridad de las formas de gobierno.

Se explica que quien solo conozca los clásicos argumentos de Suarez, Soto, Banez y Taparelli, ó los de los enciclopedistas franceses, todavía sueñe con las ventajas é inconvenientes de la poliarquía ó monarquía perse, como diría Roselli; pero que un Melquiades Alvarez, que blasona de hombre de vasta ilustración, entone cantos, odas, himnos á la república, nos parece sencillamente bufo.

Y la razón es clara; desconoce el ilustre tribuno que el principal fin de la autoridad civil, sea cualquiera la forma en que se concrete, es la guarda, el cuidado, la custodia del orden jurídico? ¿Ignora que también los jefes del estado, llámense con se llamen tienen la misión de fomentar la industria, el comercio, la marina mercante, la beneficencia, la instrucción, el trabajo, en una palabra, desarrollar todas las esferas de la actividad? No, seguramente que no.

¿Duda que dentro de la monarquía puede formarse un ejército de robusta y disciplinada organización, una armada respetable, una magistratura de austera moralidad, una administración de justicia inmaculada?

Tampoco; porque está viendo á los descendientes de los Pietos y de los Scotos, dar lecciones de democracia á las jóvenes repúblicas americanas?

¿No está ya en la médula de las muchedumbres monárquicas ó republicanas el intervencionismo, para que evite el Estado las irritantes desigualdades sociales, nacidas del caduco, régimen del salario, y el iris de paz apareza en el horizonte tan pronto como la cooperación sea el único sistema que predomine en la fábrica y en el taller?

Si todo cuanto dejamos expuesto lo admiten monárquicos y republicanos, carlistas y liberales, ¿á qué resucitar vanalidades precursoras de luchas, que retardan el progreso, bagatelas que creíamos ya enterrados en los polvientos mamotretos de los archivos y bibliotecas, en vez de trabajar todos, como hijos carinosos de la patria, por la encarnación, dentro de la monarquía, de estas ideas que con-

sideramos redentoras, y procurar que ésta las traduzca en leyes?

Esto es nuestro pensamiento y por eso creemos perfectamente inutil sus prédicas y sus monsergas republicanas.

M. V. y C.

Albores de un partido melquiadista

A propósito del acto realizado por Melquiades Alvarez puede afirmarse sin vacilar, que los monárquicos estamos de enhorabuena, y los republicanos de pésame.

La razón es sencilla. La unión de los partidos republicanos no es, ni significa otra cosa que la unión republicana y está no puede lograrse, sino como se logró en 1903, suprimiendo toda clase de apellidos; porque desde el momento mismo en que se distinguen los federales de los unitarios, los radicales de los conservadores, el desbarajuste reina por doquier.

Hay más fracciones dentro de la República que dentro de la Monarquía.

La unidad republicana ó es la fuerza, ó sencillamente una quimera, toda vez que al decir partido republicano, tanto vale como afirmar que es un partido revolucionario. Nada tienen que conservar; todo contrario, los partidos hoy en la política moderna, precisan amoldarse al momento histórico en que viven y que constantemente varía, modificando en consonancia con esa mudanza, su programa.

Si algún día imperase el régimen republicano, entonces sería el momento de que se delineasen las dos corrientes que hay en toda clase de gobiernos: la reformista, radical, y la conservadora. Hecha ahora esa diferenciación, sería la de un sin número de partidos.

La Unión Republicana de 1903, destruyó completamente, puede decirse, los partidos republicanos entonces existentes; de ahí fueron surgiendo los que hoy vemos.

El que ahora quiere nacer, es otro intento de Unión republicana, pero hay que convenir que nace muerto, y eso que lleva dos apellidos, en contra del elemento neutro republicano, que es el que se retrae cuando vé el partido roto.

Pues ahora tenemos aquí un partido nuevo con dos apellidos, dos apellidos que si alguna significación tienen, ¿cual es? Si gubernamental significa que puede gobernar, parece que está riñendo con lo de reformista y los partidos políticos son partidos de actualidad que se hacen y deshacen según las necesidades políticas de la vida del Estado. Si llegase el día y hubiese gobierno republicano, entonces sería la ocasión, el momento oportuno de hablar y proceder á la formación de los partidos conservador y reformista.

Además, nace muerto, porque nace sin gente. Decimos nace sin gente, porque, si bien es cierto que nace con un gran Estado Mayor, á penas cuenta con un soldado.

Veamos ahora que elementos se puede llevar esa Unión republicana.

Del Estado Mayor se ha llevado lo que ha querido: los amigos que eran Diputados de fuera; pero nada más. Los republicanos antiguos siguen estando donde estaban, no se han movido; y soldados, ninguno; esto, sin perjuicio de que habrá quien alabe á Melquiades, por ser Melquiades, pero no por ser jefe del partido Gubernamental Reformista. Pero suponemos que vá á mermar muchas fuerzas que vá á desangrar la gran familia republicana. Porque vá á pasar aquí lo que dentro de una familia particular, económicamente bien acomodada, ocurre al fallecimiento del que es su jefe. Deja dos mi-

llones; si no quedan á su muerte más que dos hijos podrán vivir bien, porque á cada uno le corresponderán 250.000 pesetas; pero si deja diez, y á cada uno solo le corresponderán 50.000.

Pues, ésto y nada más que ésto está sucediendo aquí.

Hemos asistido al bautizo de un nuevo niño, de un nuevo vástago del partido republicano, uno más á repartir la herencia.

Y eso es lo que se vá buscando por muchos.

Cuando lleguen unas nuevas elecciones el partido recién constituido dirá: «Yo necesito un puesto, mi parte en la candidatura de Madrid».

Pero ¿qué sucederá á la política republicana en general?

Vayamos á Málaga, por ejemplo. En Málaga no hay más que republicanos, sin apellido de ningún género. Resultado de ello; mayoría en el Municipio; ya han ganado unas elecciones de Diputados provinciales; ya han empezado á meterse en la Diputación provincial; pues figurémonos por un momento que se convocan elecciones de Diputados á Cortes, y que el nuevo partido presenta candidatura en Málaga ¿que sucederá? ¿Es que se van á poner de acuerdo con ellos?

Pues si allí existe la unión hecha, ¿para que quieren ésto?

Por lo tanto el juicio de la política republicana es desastroso.

Y todo lo que sean censuras de la política republicana, es algo así como miel sobre hojuelas para la política monárquica. Lo celebramos.

Si el partido republicano se presentase uno, con una sola aspiración como en 1903 merecería un poco más respeto.

Congratulemonos de este estado de cosas y recojamos para terminar unas páginas insertas en La Tribuna del miércoles, bajo el título de «Para un tal D. Melquiades».

Dice así:

«Entre las numerosas frases que escucharon el anodino discurso del tribuno asturiano, hubo períodos de notoria injusticia para las instituciones armadas. Para el Sr. Alvarez, desde Ríocroi á la fecha, la historia militar española es un cúmulo de desastres. Afirmación tan categórica, sobre ser una injuria al Ejército, es de una manifiesta falsedad, es una historia á la medida, un tópico del Demóstenes ovetense que olvidó, para hacer afirmación tan gratuita, largos siglos de luchas gloriosas, la epopeya inolvidable de nuestra independencia en el alborar del pasado siglo, y la sangre derramada por ese Ejército que, olímpicamente, desdeña don Melquiades para conquistar la libertad que consintió al diputado republicano decir las enormes atrocidades que adornaron su vomitadura oratoria del domingo.

¿Qué el Ejército que no siga su política es pretoriano?

¡Pero, D. Melquiades, de mis entretelas, si los militares conocen á maravilla el secreto de su jugada política, saben de pe á pa lo que usted y otros vivos de su calaña pueden dar de sí! Si saben la vacuidad de sus promesas y el espejuelo de su democracia disfrazada! No, mi señor D. Melquiades, antes que con usted, con el moro Muzá; y si eso es pretoriano, pretoriano será el Ejército antes que Melquiadista.

¿Qué puede esperarse de un hombre que se erige en jefe de un partido, para dividir más á los suyos, y para escalar por tan extraño medio los peldaños del poder monárquico!

¡Puah, qué aseol!

Un amante del ejército.

EN BROMA

ORO... DE VELONES!

¿Me conoce V? Pues vengo, que me conozca que no me conozca, á explicarle cómo se podría, en poco tiempo, trasladar las minas de Kimberlein á Guadalajara.

El personaje, llamémosle así, me mira con cierto misterio, con deseo de leer en mi fisonomía, particularmente en mis ojos, si dentro de mi cabeza bulle el cerebro de un loco, ó el de un degenerado.

Por la indiferencia que muestra, después de una diligente investigación, deduzco que está deseando verme fuera de su casa; pero yo, erre que erre, continúo manteniendo una conversación incoherente, het reogénea que termina por preocuparle.

Y tanto más le preocupa, cuanto que quisiera verse solo para continuar la labor que traía entre manos cuando le saludé al entrar; la cual suspendió creyendo que algo urgente, de alguna importancia me llevaba á conversar con quien tiene las horas tasadas.

Yo sin embargo no me inmuto, sigo mis tonterías, que terminan por inquietarle, por molestarle; pero deseoso de saber si algo interesante me ha llevado allí, me escucha, me oye, y mira á un retrato que, frente á su sillón tiene; del Manco alcalaino.

El Manco, él y yo callamos, hasta que, aburrido de verme sin charla barata y cómoda, tomo el sombrero, me levanto y con voz hueca le digo: abur, hasta otro día, que volveré por aquí á conferenciar acerca de un asunto extremadamente interesante.

¿Qué será?—se pregunta, para sus adentros, el señor de referencia.

Si él quedó interrogándose, yo volvía preocupado, dónde dirigiría mis pasos, para encoátrar con quien conferenciar y sorprender á mis lectores con noticias sensacionales; más todo inutil. Perez, no estaría en casa. Gomez, habría bajado al corral á echar de comer á los pollos, y el caso era que á los lectores de esta publicación les urgía saber el modo de confeccionar el cordero pascual, cuyo secreto solo conocía Pérez.

Determiné sentarme á la puerta de casa de Pérez y pasar un mal rato antes que dejara la interesante información, y cuando estaba describiendo con el bastón circunferencias para hacer menos aburrido el tiempo, pasó un amigo de Chiloeches, y me enseñó un canto de color rojizo y manchas brillantes, que según él, eran pepitas de oro.

Yo que no entiendo de terrenos ni de mineralogía, por una parte, y por otra, que estaba pensando como comenzar la conversación con Pérez, me vino al pelo aquel pedrusco para decirle así que le ví: Pérez, vengo á comunicarle á V. que se ha encontrado oro en Chiloeches.

Pérez se quedó asombrado, y mirando el pedrusco una y otra vez exclamó: ¡Si, oro... de velones!

Miari.

De Telégrafos

Llega á mis manos un ejemplar del Boletín oficial del Cuerpo, fecha 31 de Marzo próximo pasado y no

puedo sustraerme al vehemente deseo de hacer algunas consideraciones puesto que, en esta ocasión, el órgano oficial inserta disposiciones de gran interés.

Empieza el texto con un Real decreto referente á la Red telefónica interurbana del Norte y en él se imponen á la Compañía concesionaria unas cuantas obligaciones que á mi, teniendo en cuenta el diccionario de la Academia española, se me antojan concesiones de gran importancia. No voy á extenderme mucho sobre el citado Real decreto pues creo que no sea necesario comentario alguno después de hacer constar que la Junta consultiva del Cuerpo, basándose en la más estricta justicia ó interpretando perfectamente los deseos de todo el personal que lo forma, ha emitido su voto en contra de que se concediera á la Compañía constructora la prórroga solicitada y que traía consigo la devolución de la fianza de trescientas mil pesetas que, según el pliego de condiciones, debía haber perdido totalmente por incumplimiento del contrato.

No obstante la opinión de aquella Junta, respetable siempre y cuyos consejos no deben desoírse por estar constituida por los Jefes superiores del Cuerpo, cuya leal conciencia como asesores no puede ponerse en duda, se ha concedido á la Compañía Peninsular de Teléfonos todo lo que constituye sus anhelos, y estas concesiones perjudiciales para los intereses de la Nación, puesto que con ellas va aparejada la pérdida de un ingreso de no despreciable importancia, reciben en el Real decreto á que vengo aludiendo, el nombre de imposiciones, de lo cual resulta que aquella Compañía va á llevar á cabo, *contra su deseo*, una empresa que ha venido solicitando con afán.

Yo que creo firmemente que el Cuerpo de Telégrafos es el que, exclusivamente, debiera desempeñar todos estos servicios, no puedo encontrar explicación satisfactoria para estas decisiones con las cuales, no solamente continua el Estado sin incautarse de lo que debía ser sólo suyo, si no que cada vez ve más lejos el día de la posesión de todas las Comunicaciones que siempre son perjudiciales en manos particulares. Estúdiense con calma todas estas cuestiones de importancia suma, examine el Gobierno los elementos con que cuenta para su servicio en lo que á Telégrafos respecta, y verá que tiene á su disposición un personal inteligente y laborioso con el cual pueden comprometerse sin temor alguno á ser el único dueño de toda la red de Comunicaciones española.

El Boletín oficial que inserta las disposiciones origen de este artículo, publica también dos circulares reconociendo repetidas veces la gran escasez de personal y el plausible celo desplegado por los funcionarios en servicio quienes suplen con continuos sacrificios aquella deficiencia; declarado esto en el órgano oficial del Cuerpo, nada tengo que añadir puesto que confirma plenamente lo que vengo exponiendo en sucesivos artículos y me hace concebir la esperanza de que en los próximos presupuestos será tenida en cuenta aquella necesidad, aumentando el número de funcionarios en cantidad suficiente para que resulten cubiertos todos los servicios.

No cesaremos de encarecer la importancia de este aumento pues el tráfico crece de día en día y con él crecen los ingresos para el tesoro, parte de los cuales pueden y deben dedicarse á la ampliación de plantillas, para que no pueda llegar el momento en que resulte imposible dar rápida salida á los telegramas por carencia de brazos que lo efectúe y que, ya en la actualidad, tienen que multiplicarse para atender al agobiante servicio á ellos encomendado.

ALREDEDOR DE UN HOMENAJE



Don Manuel Troyano

Un grupo de entusiastas admiradores del maestro de periodistas é insigne escritor don Manuel Troyano, piden para este, al gabinete que preside el Sr. Canalejas, un homenaje que sea algo así como testimonio oficial de la gratitud de que la patria le es deudora, por sus trabajos periodísticos, en pro de la cultura nacional y de la administración pública.

Tras de una larga vida consagrada por completo al periodismo, en el que derrochó juventud, talento y energías, hoy se halla D. Manuel Troyano en casi olvidado retiro, viejo, achacosos por la edad y las dolencias, á punto de inutilizarse del todo para el trabajo, y, lo que es aun más amargo al cabo de una existencia gastada en meritisima labor, no muy sobrado de recursos.

Algunos piden para el venerado y venerable maestro, apoyándose en respetables precedentes, algo más que la cruz de Alfonso XII; piden también una pensión que le asegure una ancianidad tranquila y libre de privaciones y amarguras.

Si, sóbrante merecimientos para eso y mucho más, y solamente por esto es de creer que no ha de ser regateado lo que para él se solicita.

Desde las columnas de los periódicos que le sirvieron de tribuna, labró muchas reputaciones, elevó á no pocos á «hizo ministros», y sin embargo de que la ingratitud es la moneda que más circula en el mundo político, los favorecidos tienen la palabra y á ellos les toca hacer.

PAGANISMO REDIVIVO

Andan por ahí varios gentiles ó paganos con visos de personas civilizadas, que vienen anunciando en los sitios que frecuentan la exhibición, en uno de los teatros, de yeguas con formas femeninas, en toda su desnudez.

No lo creemos, porque ni el Gobernador ni el Alcalde lo consentirían, ni los empresarios de ninguno de los coliseos se prestarían á tal obscenidad, ni las recatadas y distinguidas familias cooperarían al sostenimiento de tales impudicias, ó tendríamos que suponer que las señoras y señoritas de Guadalajara habían sido víctimas de un ataque de locura amoral.

Nosotros tenemos que cumplir con el compromiso formal que hemos contraído con nuestros lectores de defender los intereses morales, y si se diese el escándalo que esos caballeros pregonan, diríamos, costase lo que costase, quien había traído á exhibir á tales mujerzuelas y donde se habían exhibido, para que las personas decentes declarasen el aislamiento á un foco tan grande de infección moral.

Bastante es ya con lo que hemos presenciado y no degeneremos hasta las épocas paganas, que el cristianismo enterró.

Los que quieran convertirse en irracionales, medios tienen para hacerlo; pero que no traten de imponerse á los que queremos vivir vida espiritual, vida de hombres, vida de seres morales, no de bestias.

Corresponsales

SALMERÓN

¿Conque tanta mella han hecho en el Bienaventurado San Andrés mis renglones? Pues el que se pica, ajos come, se decía ya como ahora en tiempos del glorioso Apóstol de Cristo.

¿De modo que conceptitos que constituyen materia penable, pero sin desvirtuar mis afirmaciones? Desvirtuar?... Tiene tan pocas virtudes el asunto, amigo San Andrés, que es muy difícil, mejor dicho, imposible deslucir sus imperfecciones.

Siendo punibles los extremos de su carta, no le quepa duda que en esta ocasión no han de servirle de salvaguardia sus variadas y refulgentes investiduras de Farmacéutico, titular de Beneficencia, aunque se haya supuesto otro nombre para burlar la Ley, la de Juez municipal y por último la de sobrino de su *sin par tía*.

¿No es cierto que hasta la fecha su repetida tía ha designado, Alcaldes, jueces, Secretarios, Alguaciles, recaudadores, guardas depositarios de fondos municipales, estanqueros, corredores, etc., etc., y que hoy mismo como si fuese un Planeta de colosa magnitud, giran á su alrededor como rindiéndola vasallaje cual humildes satélites suyos?

¿Quien ha designado las Juntas periciales, de asociados, etc., en años anteriores más que el capricho de su excelsa tía?

¿Por ventura el Alcalde y usted mismo como Juez, ambos propuestos por su decisión soberana, no han de estar supeditados al capricho de esa mujer absolutista y mandarina? Es del dominio público y no hay por qué molestarse...

¿Por qué no se ha celebrado un juicio de faltas, á virtud de denuncia por el guarda de la Sociedad de Labradores, en once de Enero último y por consiguiente hoy prescripto? Pues sencillamente por que los ganados aprehendidos eran de la feudal Petrona y su sobrino D. Miguel San Andrés, Juez municipal.

¿Sabiendo que el Alcalde invade atribuciones de los tribunales de justicia, imponiendo multas por entrada de ganados en heredad agena, por qué no excita ó entabla la competencia de jurisdicción? Sencillamente porque los multados están en desagrado de su egregia tía y es necesario dejarlos indefensos ante toda arbitrariedad y quizá por no ocurrirsele no se siguen simultáneamente los procedimientos judicial y administrativo.

¿Cuántas infracciones ha denunciado el guarda municipal durante el año presente? Dos precisamente, sin importancia alguna pero en contra de un individuo conocido por el *Coco de la Señora*.

¿Es parte el Fiscal municipal en las diligencias previas para esclarecimiento de las causas que motivaron la muerte de un hombre, cuyo cadáver fué hallado en estado de descomposición?

La práctica por lo menos, lo tiene demostrado.

¿Y en lesiones graves por disparo de arma de fuego? Entendemos lo mismo.

¿Y respecto del aseguramiento de bienes ausentes? La Ley de Enjuiciamiento civil lo demanda, pero en todos estos casos se ha prescindido del representante de la Ley porque D. Miguel San Andrés tiene sobrada autoridad para llenar por sí solo cumplidamente las diferentes diligencias de todos los funcionarios que integran el tribunal de justicia.

¿Puede prescindirse del permiso del párroco para entrar en el Cementerio Eclesiástico un cadáver y menos dársele sepultura sin su intervención?

Pues tal ha hecho recientemente el señor San Andrés, quizás abstraído en la redacción de su atrevida epístola.

También se dice que el cadáver fué sepultado sin verificarse la autopsia por disposición del Sr. San Andrés, que de ser cierto, conforme á nuestro humilde sentir acusa una supina ignorancia de los deberes de su cargo ó tal vez lo llevase á cabo, como sobrino de su tía, desfachadora de todo entuerto y desaguizado, más debe tener en cuenta para lo sucesivo que aquel famoso becerro de oro tan reverenciado por el pueblo de Israel, fué un día reducido á polvo y hecho tragar á sus adoradores por aquel Moisés de la Antigua Ley, cuyas enseñanzas se renuevan frecuentemente en la era cristiana.

¿Cuándo van á formarse, los repartos de consumos y arbitrios del presente año?

¿Cuándo se rehace el quemado del año anterior?

¿Cuándo piensa pagarse la Beneficencia á los médicos D. Félix Layna, D. Victor González y D. Julian Miguel Vela?

¿Y qué me dicen de los alquileres que se adeudan á los maestros y de los honorarios por inspección de carnes desde hace veinte años?

Seguramente que el Sr. San Andrés tiene religiosamente percibido el haber de su beneficencia y hace bien en defender el *mango* como sobrino de su tía, pero los demás mortales no estamos obligados á lo mismo, pues el Ripalda dice que la veneración y el respeto débense únicamente á los mayores en edad saber y gobierno, circunstancias que no cuadran á doña Petra Culebras.

¿Cuándo se llevan á cabo esa serie de responsabilidades civiles y hasta criminales de que no ha mucho tiempo el mundo estuvo lleno de su fama, que se iba á emprender cerca de esa Legión de chupopteros y vividores que hacen la corte á su soberana omnipotencia?

¿Y qué diremos del estado en que se encuentran los diferentes servicios municipales? Aquí no existe la beneficencia domiciliaria, la médica y farmacéutica quizá en favor de algún paniaguado que no las ha de me-

nester, los caminos vecinales y calles públicas en lamentable abandono, casas ruinosas con inminente peligro del transeúnte, las palabras malsonantes y blasfemias son públicamente proferidas sin admonición de nadie y en una palabra la idea de moralidad cultural y progreso ha desaparecido de nuestra villa merced al imperante caciquismo que todo lo convierte en provecho suyo desatendiendo en absoluto hasta los deberes más elementales que imponen las leyes y demanda el respeto hacia nuestros semejantes.

El agua principio de todas las cosas en el orden material según frase de uno de los sabios de Grecia, por doquiera bulle en nuestro suelo en ricos y copiosos raudales, pero con harta frecuencia ocurre que la única fuente de tal localidad se queda completamente seca, aun en el rigor de las nieves por rotura de las cañerías que de ordinario conducen el preciado líquido mezclado con tierras y otras substancias poco saludables.

El alumbrado público existe gracias á la singular paciencia del empresario del fluido, pero es frecuente encontrarse á oscuras las calles más peligrosas por la carencia de bombillas que tampoco se digna sin duda pagar nuestro municipio.

Prescindamos de los embrollos, trampas y enredos por todos conceptos de nuestra administración.

Así como de los diferentes aprovechamientos comunales de caminos, riberas, etcétera, que constituyen exclusivo producto de nuestro celoso alcalde hermano de la feudal señora que dirige nuestros malaventurados destinos, pues que todo ello constituye la historia contemporánea en preparación y por hoy quiero poner punto final á esta crónica con una pregunta al Sr. San Andrés que conmigo reconocerá como fidedignos los hechos relacionados.

¿Puede hablarse de protestas de moralidad á favor de su señora tía sin provocar indignación?

¿Risum teneatis amice?

Es cierto que el cadáver de Antonio Gascón Guerrero, estuvo desde el día 29 de Marzo último hasta la mañana del día 1.º del corriente, completamente desnudo en el cementerio público de esta villa, donde se permitió la entrada á toda clase de personas y sobre todo á buen número de pequeñuelos donde la moral sufrió rudos golpes?

El Juez municipal no se atreverá á evidenciarlos.

Lo que resulta en su punto legal, es que el alcalde á cualquier pregunta de sus concejales en las sesiones diga que allí está su secretario para que les conteste, como si se tratara de un canchero.

¡Que bonito! Gracias que el secretario, hombre bien mesurado, quizá se desentienda de las incumbencias de su Jefe.

Yo y Ego.

España en el Rif



El general Villalón

Jefe de una de las brigadas que guardan las posiciones avanzadas

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta población pasando unos días la simpática Srta. Carmen Soravilla.

—Después de pasar unos días en esta ha salido para Burgos el médico del Correccional de aquella población D. Vicente Méndez.

—Ha fijado su residencia aquí el Jefe de esta Sección provincial de Instrucción pública, D. Luis Rodríguez Mateo y su joven esposa.

—Ha regresado á Alcalá de Henares la Srta. María Medrano que ha pasado una larga temporada con sus hermanos señores de Barrera.

—Ayer se sintió repentinamente enfermo en uno de los salones del Casino D. Emilio Luenga. Prestados los primeros auxilios por el Dr. D. Luis Solano y el Farmacéutico D. Agapito Núñez, fué trasladado inmediatamente en un coche á su domicilio, pues el estado era gravísimo.

Mucho nos alegraremos de su pronta mejoría.

—La Sra. Viuda de Trillo con su hija Concha piensan pasar unos días en el inmediato pueblo de Iriépal.

—Mañana se leerá en la Iglesia de San Nicolás la primera publicata de la Srta. Pilar Parada con el joven funcionario de esta

Diputación provincial D. Manuel Esteban. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

—Por fortuna, se encuentra bastante mejorado de las contusiones sufridas en el Aeródromo de Madrid, el capitán de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas, habiendo ya abandonado el lecho.

Nos alegraremos del pronto restablecimiento.

—Ha regresado de Madrid el capitán de Infantería D. Victor Martínez y su distinguida familia.

—El martes pasaron el día en esta población la Sra. de Jiménez Verdejo y su bella hija Mari-Pepa.

—Los Sres. de Huici han pasado unos días al lado de sus hermanos Sres. López y Gonzales.

—De Alicante han llegado á esta capital los jóvenes señores de Paz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo D. José María Moya.

—Para Andújar (Jaen) ha salido la señora viuda de Cañete.

—Se encuentra enferma la señora madre de la profesora de esta Escuela Normal señorita Broto.

—Ha regresado á Salamanca nuestro buen amigo D. Julio Núñez.

—Con sus hermanas Sres. de Sureda han pasado unos días los Sres. de Fontana.

—Se encuentra algo más aliviada de la dolencia que sufre la estimable señora de D. Balbino Blasco.

Nos alegraremos que la mejoría sea completa.

—Con el capitán de Ingenieros D. Vicente Rodríguez está pasando unos días en esta una hermana suya.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



Ya más de quince días que Auteuil abrió las puertas de su hipódromo, dejando paso franco á esa inmensa muchedumbre que siente verdadera pasión por las carreras de caballos... acaso más por los luses y los francos que en ellas juega, que por lo que la divierte las incidencias y alternativas de los concursos.

Las jornadas de steeple-chasse han sido más divertidas que animadas, y la razón de ello está en el gran número de elegantes que desde primeros de Febrero huyeron á Niza y á la Costa Azul, como también en que las pocas ó muchas que aquí han quedado, se guardan mucho de dejarse ver.

Las primeras reuniones de Auteuil, no han podido ofrecer, por tal motivo, ninguna indicación sobre las toilettes de primavera.

La aparición en escena de encantadoras actrices luciendo toilettes en que se halla muy lindamente combinado el blanco con el rubi, y el negro con el oro ó con el amarillo paja, ha hecho pensar á muchas damas en sí estas combinaciones, que parecen dar como resultado la armonía entre colores llamativos, estarán llamadas á representar un puesto escogido entre las novedades que los grandes modistos preparan para los trajes de media estación.

Tal vez no se equivoquen las que pronostiquen á esas combinaciones un favor muy envidiable y próximo. He aquí lo que á propósito del asunto ha dicho famoso modisto, «Estoy fatigado de tanto unir lo blanco con lo negro, combinación que ha acaparado los favores de las elegantes desde hace mucho tiempo. He buscado otras combinaciones y creo haber hallado las que pronto harán olvidar aquellas que parecían tan queridas. La unión de negro y oro, de negro y amarillo paja, será irresistible á los ojos de las coquetas, estoy seguro. Estos matices, deliciosos como adornos, se armonizan maravillosamente con los manilas y los tagalos pan tostado, trigo y oro viejo. Las modistas me seguirán, y sus sombreros, con esos adornos, obtendrán un éxito nuevo é irresistible, tanto más que su forma, con alas ligeramente arrolladas, será también nueva».

Algo atrevida nos parece la empresa patrocinada por ese y otros creadores de la Moda. ¿No os parece queridas lectoras que esas combinaciones tienen aspecto de la del negro con el amarillo caña, especialmente, de

uniforme, y de uniforme excesivamente severo?

Sin embargo, reservamos todo juicio hasta poderlas juzgar de visu.

Mlle. Capelina.

París, Marzo 1912.



Espectáculos

Teatro principal

Las funciones últimas celebradas en este Teatro resultaron algún tanto desanimadas. En ellas hicieron su presentación «Las tres gracias» procedentes del teatro Romea, donde según los diarios madrileños alcanzaron mucho éxito; aquí en cambio, si bien no han disgustado, tampoco han entusiasmado al público. Los bailes ejecutados por estas artistas, son todos muy conocidos, excepción hecha del «berlinet» que gustó mucho, por lo que se las hizo repetir. El programa de películas fué variado y entretenido, sobresaliendo la Jura de la bandera en Madrid, que fué muy celebrada.

Teatro Cómico

La empresa de este Teatro preparó un escogido programa, estrenándose las preciosas películas Romeo y Julieta y El sitio de Calais, de 800 metros cada una y que fueron muy del agrado del público.

En los intermedios actuaron: «La Esmeralda» completista que no hace mucho que empezó estas tareas y ya conquistó muchos aplausos, pues se vé en ella hechuras de buena artista, gustando mucho en sus canciones.

«La Muñeca eléctrica», que ya en otra ocasión tuvimos el gusto de aplaudir por su perfeccionado trabajo, y ahora además nos ha proporcionado muy buenos ratos por traer un escogido repertorio en cuartetos de los que hizo gala en las últimas secciones.

Y por último «La Polar», escultural artista, que en su danza serpentina, así como en las proyecciones luminosas de gran efecto, fué muy aplaudida.

Felicitemos á la Empresa por el buen acierto que ha procedido en estas funciones y por las buenas entradas que le ha proporcionado.

Tarmin.

NOTICIAS

En Fuenterrabía fué pescado el domingo un enorme pez que mide seis metros de longitud y pesa ochenta quintales.

En reunión celebrada recientemente por representantes de las diversas Sociedades que representaban al Magisterio, han acordado fundirse todas en una, que se llamará Asociación Nacional, desapareciendo los nombres de Asociación Nacional del Magisterio Primario, la Sociedad Española de Pedagogía y el de Liga Nacional de Maestros rurales.

Una Comisión de la Unión Nacional de Agentes de Negocios, se han quejado al Sr. Ministro de Hacienda del intrusismo.

En Madrid ha sido víctima de uno de esos que se llaman locos amorosos, nuestra paisana Sabina Alcaba Jarabo.

Según cálculo aproximado, con motivo de la huelga han perdido los mineros unos mil millones.

Todo el que esté á bien con sus intereses debe comprar sus sombreros y gorras en la popular sastrería La Tijera de Oro.

Últimas novedades en gorras inglesas, sombreros de las mejores marcas. Altas novedades en gorras para niños.

Gorras desde tres reales. Mucho surtido.

En Zaragoza se ha celebrado una asamblea de practicantes regionales.

Entre los acuerdos que se han tomado son: ampliación de los estudios de la carrera, suspensión temporal de la misma por diez años; solicitar la creación del Cuerpo de practicantes del Ejército, ingresando por oposición.

El día 16 de Junio próximo saldrá una peregrinación á Roma.

Los billetes de ida y vuelta costarán 675 pesetas en primera, 525 en segunda y 385 en tercera.

Pueden dirigirse en Madrid á D. Gregorio Sancho, Lectoral, plaza del Conde de Toreno, 2.

Son muchas las dudas que está provocando la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento.

Únicamente vendiendo barato, como lo hace, el Establecimiento de la calle del Estudio, 10, (donde se encuentra de todo cuanto se necesita) se puede competir con otras casas situadas en el Centro de la capital. Ved precios en dicha casa y variedad de artículos.

A consecuencia del acuerdo á que llegaron Luque y Navarro Reverter, respecto de la supresión de las Comisiones liquidadoras, excep-

to la de Madrid, todas las reclamaciones que se han formulado, con posterioridad al 31 de Diciembre último, se tramitarán sujetándose á la ley de caducidad.

Una Exposición de Alimentación é Higiene tendrá lugar en Barcelona del 25 de Mayo al 25 de Junio próximos en las salas del Tibidabo.

Esta Exposición obtendrá seguramente un gran éxito por el numeroso contingente de visitantes que allí concurrirán.

¿No podría nuestra provincia concurrir con su rica miel de fama mundial?

Con motivo del día de San Fernando, los alumnos celebrarán Garde Party, función de gala en el Teatro, misa de campaña en la Concordia, banquete, becerrada y baile la noche del 30.

Días pasados fué robado en el camino de Pradera de Atienza Juan Chicharro asesinandole después, según se nos dice.

Los autores se encuentran en la cárcel del partido convictos y confesos.

No se puede creer, haya quien haciendo un poco de economía no pueda adquirir un traje, peliiza, capa ó gabán, por muy poco dinero, habiéndolos tan baratos en la calle del Estudio, 10. Todo se puede adquirir á plazos y al contado y nada cuesta enterarse de condiciones.

Ha sido acordada por la Comisión provincial, la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del presupuesto, en el actual mes de Abril.

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de Instrucción pública, D. Luis Rodríguez Mateo.

D. Antonio Casado ha solicitado que por Contaduría se certifique de los créditos que tiene pendientes contra la Corporación, para con ellos constituir una fianza, á lo que accedió la Comisión provincial.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro, Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño nudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construidas en sus propios talleres.

Ha sido declarado apto para continuar los ejercicios de opositor á inspectores de auxiliares de primera enseñanza, nuestro querido amigo el culto maestro de Marchamalo D. Gabriel Vera. Le felicitamos.

Le ha sido admitida la renuncia de telefonista de la Diputación al encargado de dicho servicio.

Nuestro amigo D. Eugenio González Cobos se ha alzado á la superioridad, de la resolución recaída á cerca de una denuncia, que un vecino nuestro, presentó contra él, basándola en la incompatibilidad de cargos.

Lo Comisión provincial ha acordado, que pase el Ingeniero á estudiar sobre el terreno el trazado y presupuesto de un camino vecinal, que piensa construir el pueblo de Valdarachas.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, á la medida en otra casa vale 50.

Venta por metros de paños y panas.

Ha obtenido plaza de profesor del colegio de Sordomudos D. Jacobo Arellona.

El pueblo de Gárgoles de Arriba ha solicitado socorro de la Diputación para remediar en parte los daños causados por una roca desprendida que ocasionó el hundimiento de las bodegas.

Hasta que no se reúna en pleno no será informada la instancia ni en pró ni en contra.

Ha sido nombrado maestro de Atanzón don Ezequiel Cortes.

Por no resultar responsabilidades y haber cumplido con la ley, le ha sido devuelta á don Antonio Casado Arenas, la fianza que tenía prestada como contratista del suministro de pan á los establecimientos de Beneficencia.

En el pueblo de Valdearenas se ha derruido parte de la Iglesia, momentos después de haber salido los fieles de los Oficios divinos.

Providencialmente no fué el miércoles de la Semana Santa un día de luto para dicho pueblo.

S. M. ha concedido audiencia al sabio coronel director de esta Academia D. Pedro Vives y Vich.

No es cierto como se había dicho que hubiese fallecido el Papa.

Se ha informado favorablemente la permutable que tiene solicitada D. Domingo Simavilla, maestro de Mondéjar.

Por falta de espacio no publicamos un comunicado que nos envía un suscriptor de Mochernando.

En el número siguiente lo insertaremos.

Se espera que el día 26 visitará nuestra capital la Infanta Isabel y en tal caso la sociedad «New-Club», llevará á las tablas «Canción de Cuna».

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana: Día 16.—Juzgado de Sigüenza, por hurto,

contra Ramón del Campo y otros; p. señor Valladares, a. Sr. Aragón, p. señor Ayuso.

Día 18.—Juzgado de Sacedón, por hurto, contra Cruz Daniel Lanín; p. Sr. Presidente, a. señor Aragón, p. Sr. Ayuso.

Día 19.—Juzgado de Cogolludo, por hurto, contra Casto Vicente Sanz; p. Sr. Valladares, a. Sr. Barrera, p. Sr. Esteban.

Día 20.—Juzgado de Molina, por lesiones, contra Eugenio Moreno y otros; p. señor presidente, a. Sr. Aragón y Olmedillas, p. Sr. Esteban.

Mañana se administrará el sacramento de la Comunión á los enfermos de San Nicolás.

Ha sido nombrado Vocal de Junta provincial D. Vicente Pedromingo.

Se ha concedido la separación del Colegio de Huérfanos á nuestro querido amigo D. Antonio Santos.

Se ha acordado que las sesiones de Cortes empiecen el día 2 de Mayo.

Ha sido proclamado por el art. 29 diputado provincial por el distrito de Brihuega Cifuentes D. Francisco Morán Muyoñero.

Maña se celebrará por los aspirantes de ingreso en las Academias y otros elementos una becerrada á beneficio de los soldados de Melilla.

Presidirá D.ª Josefina Huici de Lopez Canales y las Srtas. Gertrudis Vives, Enriqueta Arenas y Ramona Agudo.

Espadas: Manuel Franco, José Hernández y Román Muela.

Bandorilleros: José Luis Berzas, Alberto Bayo, Pedro Emperador, Gonzalo Cambonelle, Modesto Sánchez, Atilio Ley, Manuel González, Enrique Salas é Ignacio Lucas.

Sobresaliente: José Luis Bercial.

Puntillero: Manuel González.

Tancredo: Modestito.

Se cree que vendrá el Bomba.

En breve se constituirá un Comité socialista.

El día 30 del actual se celebrará en el Teatro una velada en la que tomará parte el cuadro artístico obrero.

El 1.º de Mayo celebrarán los obreros la fiesta del Trabajo.

Eléctrica de Guadalajara

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento del art. 30 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria de Socios, para el día 21 del corriente, á las once y media de la mañana, en el domicilio Social, Paseo de la Castellana, número 18.

El depósito de acciones para concurrir á la Junta, deberá efectuarse en el domicilio Social, hasta el día anterior al de su celebración.

Madrid 8 de Abril de 1912.—El Director-gerente, Claudio González.

IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas.

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 25 céntimos.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

EL AGUILA Y EL FANIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos
Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS
SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

EL AGUILA

Almacenes de Ropas hechas y géneros para medida
Madrid.-Calle de Preciados, 3.-Teléfono 661

PRECIOS FIJOS

Sección de ropas para caballeros y niños confeccionadas con arreglo á exigencias del figurin de cada temporada.—Géneros de todas clases para la confección de ropas á medida.

Cortadores de primer orden
Géneros especiales para uniformes

Secciones de Camisería, Género de punto, Corbatería, Sombrerería, Zapatería, Bisutería, Paraguas, Bastones, Artículos para viaje é infinidad más para regalos.

SUCURSALES en Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Catálogos especiales de nuestros artículos

LA POCIÓN-ANTI-SEPTICA del Dr. Bandiera es el mejor remedio conocido hasta el día para la curación de la tisis, catarro bronquial, agudo y crónico en el bronco alveolar, en las bronquitis y enfermedades similares.
Tened cuidado de las falsificaciones é imitaciones. No aceptar mas que el frasco de Poción antiséptica Bandiera.
Frasco 5 francos.
Dirigirse á Boudiera Sicilia (Palermo) calle de Covour 89-91

IMPRESA, LIBRERIA,
papelería y Objetos de escritorio

ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartopacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 20 postales de Guadalajara y 10 de edición anterior.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

Almanaque y agendas de bufete, de bolsillo, de escritorio, etc., de la casa Bailly Baillière.

Calendarios de pared y book sueltos del Corazón de Jesús, de María, San Antonio, del Rosario y otros.

Alta novedad en tarjetas de felicitación para Navidad, orlas y premios para Escuelas. Diarios para bufetes; especialidad de esta casa á una peseta ejemplar.

Trabajo nocturno

Dos horas: 5 PESETAS

Señoras y caballeros:
Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial eléctrica, gas, petróleo, con la de una cerilla misma. Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postada con nombre de director de la «Unión Romana Universal»—Madrid.

Ferretería madrileña

de
Alfonso L. Arriero

Mayor baja, 67, GUADALAJARA

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.
Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pihot, Coronas en oro y aluminio.
PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.
EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO
Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.
Estudio, 14, (JARDINILLO)
Nota: Por indicación de varios señores abonados vístese á abrirse la iguala por tiempo limitado.

Almacén de hierros, ferretería, cristales y cementos DE LA VIUDA DE MORILLAS (EN TESTAMENTARIA)

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baúles, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafraes, cántaras, Telas metálicas espino artificial, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS, herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas, Bombas aspirantes de mano.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULO DE MOLINERIA. Especialidad en cementos, baldosines y azulejos, aceros, perchas de metal, zinc, hierro y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Trillos de sierra y pedernal
Se hacen y colocan cortinas
Persianas á la medida

Mayor baja, 52 y Torres, 1.-Guadalajara

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 21 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa: la de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y puerto Méjico. Regresando Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Osbeilo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabe lo.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje carga para costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

COOPERATIVA DE CONSUMOS de la Inmaculada y S. Pedro Claver

Travesía de Trujillos, núm. 1.—Teléfono 506
Los pedidos desde 5 pesetas se sirven á domicilio.
Se recogen en el domicilio de los socios las notas de pedidos, determinando previamente el día en que el empleado destinada á este servicio ha de efectuarse.
El almacén estará abierto desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

Caja de ahorros y préstamos

de la Inmaculada de S. Pedro Claver
Domicilio social: Mártires de Alcalá, número 8
Oficinas: Travesía de Trujillos, 1, planta baja
HORAS: de 4 á 7
Las operaciones de Caja que no requieran firma, podrán hacerse de nueve á doce de la mañana y de tres á ocho de la noche.

LA REGENERACION ESPAÑOLA Sastrería y talleres de confecciones Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección
46. TOLEDO, 46 ENTRESUELOS—MADRID